

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “SORTEO DIA TUS MARCAS FAVORITAS”

1. ORGANIZADOR Y PRODUCTOS O MARCAS OBJETO DE LA PROMOCIÓN

JNTL Consumer Health (Spain), S.L. (en adelante, la “Empresa Organizadora” o “JNTL”) domiciliada en Madrid, Paseo de las Doce Estrellas, nº 5-7, 28042 y con CIF B-09900341, organiza la promoción “SORTEO DIA TUS MARCAS FAVORITAS” a fin de promocionar sus productos a través del canal digital de Supermercados Día.

Los productos objeto de la promoción (en adelante, “producto en promoción” o “productos en promoción”), serán los siguientes:

Todas las referencias de las siguientes marcas:

- Johnson’s Baby
- Listerine
- Carefree
- OB

2. REGALO SEGURO

Todas las participaciones recibidas que cumplan íntegramente con los presentes términos y condiciones obtendrán el siguiente regalo seguro (en adelante, el “regalo” o la “experiencia”):

Un código regalo para canjear por una (1) experiencia para una (1) persona en la Red Nacional de Bienestar de Rewards For All (www.rewardsforall.es) válido hasta el 15/05/2023.

La Red Nacional de Bienestar de Rewards For All cuenta con más de 1000 experiencias como tratamientos faciales y corporales, dentistas, pilates, artes marciales, depilación, fitness, yoga, zumba, pases de gimnasios, clases dirigidas, nutricionistas, tai chi, boxeo, entrenador personal, meditación y mucho más.

La tipología de las experiencias que el participante podrá encontrar en la plataforma Rewards For All serán **experiencias gratuitas**: servicios presenciales y/u online, las cuales no requieren pago por parte del participante.

3. SORTEO FINAL

Entre todos los participantes que hayan cumplido correctamente con la mecánica promocional descrita en el punto 9 de los presentes términos y condiciones, se sortearán un total de diez (10) códigos descuento valorados en cien (100) euros de crédito para canjear en la tienda online de supermercados DIA www.dia.es.

Los códigos serán de un solo uso por lo que cualquier crédito no utilizado será perdido.

Los códigos serán válidos hasta el 15/04/2023.

4. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN

La promoción se desarrollará en territorio español, excepto Ceuta, Melilla, Islas Canarias e Illes Balears, exclusivamente en la tienda online <https://www.dia.es> dentro del mismo territorio donde se distribuyan los productos en promoción detallados en el apartado 1 anterior.

5. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la promoción todas las **personas físicas mayores de 18 años** que sean consumidores finales de los productos en promoción y conserven el tique o factura de compra, tengan residencia legal en España y que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones. A estos efectos, se entiende como consumidor final la persona física que adquiere los productos en promoción para uso particular y/o doméstico, (en adelante, el “Participante” o los “Participantes”)

Quedan expresamente excluidos los empresarios y/o empleados de supermercados que adquieren el producto para su comercialización.

No se admitirán participaciones de empleados de la **empresa organizadora** o empresas vinculadas, ni de las agencias de publicidad, ni de las empresas colaboradoras de la presente promoción, y ni de cualquier empresa distribuidora o establecimiento de productos de la empresa **JNTL**. Tampoco se admitirán participaciones de familiares hasta segundo grado de todos ellos.

6. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

El plazo para comprar los **productos en promoción** irá desde las 00:00 del día 15/01/2023 hasta las 23:59 horas del día 30/01/2023, hora peninsular española, ambos inclusive (en adelante, el “**periodo promocional**”).

El plazo para **registrarse en la web promocional** rellenando todos los campos del formulario irá desde las 00:00 del día 15/01/2023 hasta las 23:59 horas de día 15/02/2023, hora peninsular española, ambos inclusive (en adelante, el “**periodo de participación**”).

El plazo para reservar y disfrutar del regalo irá desde las 00:00 del día 15/01/2023 hasta las 23:59 horas del día 15/05/2023, hora peninsular española, ambos inclusive (en adelante, el “**periodo de disfrute**”).

El plazo para disfrutar del código descuento en www.dia.es ira desde la fecha de recepción del mismo hasta las 23:59 horas del día 15/04/2023.

El sorteo de los 10 códigos para utilizar en Dia.es se realizará el 20/02/2023.

7. CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción es gratuita y no implica en sí misma un pago adicional alguno para la obtención del regalo ni un incremento en el precio de los **productos en promoción**. A excepción de los costes asociados a la tipología de la experiencia elegida de acuerdo al apartado 3 anterior, así como cualquier material no incluido necesario para el disfrute de la experiencia.

Los costes propios de las llamadas, mensajes telefónicos, correo electrónico, correo postal, faxes o cualquier otra comunicación o envío de documentación que deba realizar el participante conforme a lo dispuesto en los presentes términos y condiciones correrán a cargo del participante, no obstante, dichas comunicaciones en ningún caso implicarán tarificación adicional por parte de la empresa organizadora.

8. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La comunicación de esta promoción se realizará a través de las webs corporativas JNTL y de la página web de www.dia.es

9. FORMA DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Se considerará **participante** a aquella persona legitimada para participar en el **apartado 5**, que compre al menos tres (3) de los **productos en promoción en la tienda online www.dia.es**, dentro del territorio español (excepto Ceuta, Melilla, Islas Canarias e Illes Balears) durante el **periodo promocional** y que cumpla correctamente con la siguiente mecánica:

1. Adquirir, durante el **periodo promocional** y en un mismo acto de compra reflejado en un mismo tique o factura, tres (3) unidades de cualquier **producto en promoción** de los indicados en el **apartado 1** en la tienda online www.dia.es.
2. Acceder a la web promocional www.injconsumer.es/tus-marcas-favoritas y completar el formulario de participación aportando la siguiente información:
 - Nombre y apellidos
 - Correo electrónico
 - Provincia de residencia habitual
 - Productos adquiridos
 - Adjuntar el tique de compra o factura donde se aprecie claramente los productos en promoción, la fecha de compra y el número de tique.
 - Check box de aceptación de bases legales y política de privacidad.
 - Check box opcional de recepción de comunicaciones comerciales incluido por canales electrónicos. La marcación de esta casilla es opcional, y no se requiere para considerar válida la participación en esta iniciativa.
3. Una vez cumplimentado y enviado correctamente el formulario de participación de acuerdo al paso anterior, el participante recibirá, en un plazo máximo de 15 días hábiles, el código regalo para canjearlo por una (1) experiencia en la Red Nacional de Bienestar para una (1) persona en la plataforma **Rewards For All** <https://www.rewardsforall.es>

10. MECÁNICA DEL SORTEO FINAL

Si la participación en la promoción es correcta de conformidad con la mecánica recogida en el **apartado 9** de los presentes términos y condiciones, y se ha realizado la compra de los productos en promoción en la tienda online de los supermercados DIA, el participante podrá resultar ganador de uno (1) de los diez (10) códigos descuento valorados en 100€ para canjear en la tienda online de los supermercados DIA, que se sortearán el 20/02/2023 (en adelante, el premio).

Se entregará un máximo de un (1) premio por ganador.

El código descuento será válido hasta el 15/04/2023. Las condiciones del premio pueden consultarse en el punto 3 de los presentes términos y condiciones.

Quedarán excluidos del sorteo todos aquellos participantes que no hayan realizado su compra en la tienda online de los supermercados DIA y/o su participación no cumpla íntegramente con los presentes términos y condiciones

El citado sorteo se realizará mediante una aplicación certificada y se obtendrán los datos de diez (10) ganadores.

Dentro de los 10 días hábiles siguientes al Sorteo, la **Empresa Organizadora** enviará un correo electrónico al email facilitado en el momento de la participación a cada uno de los ganadores del sorteo con su regalo y las instrucciones de canjeo.

El listado de ganadores también será publicado en www.injconsumer.es/tus-marcas-favoritas dentro de los 10 días hábiles siguientes al Sorteo.

11. MECÁNICA DE DISFRUTE DE LAS EXPERIENCIAS

Una vez recibido el código regalo de acuerdo al **apartado 9** anterior, y durante el **periodo de disfrute** el participante deberá seguir los siguientes pasos para canjearlo en **Rewards For All** y disfrutar de su regalo.

1. Acceder a la plataforma **Rewards For All** a través de <https://www.rewardsforall.es>.
2. Introducir el **código regalo** y completar el formulario de registro en la plataforma.
3. Elegir una (1) experiencia de las disponibles entre todas las categorías.
4. Solicitar la reserva al establecimiento seleccionado con al menos dos (2) semanas de antelación siguiendo las instrucciones facilitadas en la descripción de la oferta, o en su defecto, contactando directamente con el establecimiento colaborador a través del teléfono y/o correo electrónico publicado junto a la oferta seleccionada.
5. Descargar el bono de reserva asociado al establecimiento y experiencia seleccionada.
6. Acudir* al establecimiento en el día y hora acordado y presentar el bono de reserva impreso junto a un documento oficial de identificación (DNI, NIE o pasaporte).

() Excepto en las experiencias online, en las que se deberán seguir las instrucciones facilitadas por el establecimiento colaborador y/o en las instrucciones facilitadas en la descripción de la oferta para acceder a la experiencia.*

Los participantes podrán acceder con su **código regalo** a la plataforma **Rewards For All** tantas veces como deseen para consultar los centros disponibles durante todo el **periodo de disfrute**. El **código** únicamente quedará anulado cuando el participante haya seleccionado el regalo asociado a su **código regalo** o el 15/05/2023, lo que ocurra primero.

12. CONDICIONES PARA EL DISFRUTE DE LAS EXPERIENCIAS

El disfrute del regalo está limitado a una (1) experiencia por persona, establecimiento colaborador y cadena de establecimientos. por lo que en el supuesto de que un participante tenga acceso a dos (2) o más experiencias con dos (2) o más códigos regalo, deberá seleccionar establecimientos y/o cadenas de establecimientos diferentes para disfrutar de sus experiencias.

Todas las experiencias publicadas en la plataforma **Rewards For All**, salvo que en el detalle de la oferta se indique expresamente lo contrario, son para una (1) persona y deberán disfrutarse de forma individual, quedando expresamente excluidas de esta promoción las reservas en grupo o pareja en un mismo establecimiento y cadena de establecimientos con dos (2) o más bonos de reserva. En el caso de que el participante desee disfrutar de una experiencia en grupo o pareja deberá abonar al centro colaborador la tarifa que corresponda por la reserva de sus acompañantes.

Se entiende, a efectos de esta promoción, como cadena de establecimientos los establecimientos colaboradores que, bajo una misma denominación comercial, se encuentren ubicados en diferentes localizaciones.

La admisión de bonos **Rewards For All** por parte de los establecimientos colaboradores está limitada a un máximo de un (1) bono al día, por lo que no será posible canjear dos (2) o más bonos en un mismo establecimiento colaborador, independientemente si los titulares de los mismos estén vinculados entre ellos o no.

El acceso, uso y disfrute de la plataforma **Rewards For All** está dirigido única y exclusivamente a personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en territorio español. Queda expresamente prohibido el acceso y uso de dicha plataforma a personas menores de 18 años, así como la introducción de cualquier dato personal de los mismos por terceros. En el caso de que la experiencia esté dirigida a menores de 18 años, y así se indique expresamente en el detalle de la oferta seleccionada, la gestión deberá ser realizada por el padre, madre o tutor legal del menor que disfrutará de la experiencia. Así mismo, tanto los datos de registro introducidos en la plataforma **Rewards For All**, como los del bono de reserva, deberán corresponder al padre, madre o tutor legal del menor que disfrutará de la experiencia.

Los establecimientos colaboradores se reservan el derecho de denegar el acceso a la experiencia a los participantes que ya hayan sido beneficiarios de una experiencia en una promoción u oferta anterior, y/o ya estén registrados como clientes en dicho establecimiento.

Los establecimientos colaboradores se reservan el derecho de denegar el acceso a la experiencia o cancelarla una vez realizada la reserva a los participantes que no reúnan los requisitos médicos, físicos, sanitarios o de cualquier índole que, a criterio del establecimiento colaborador, no permitan el disfrute de la experiencia con todas las garantías de seguridad.

Si por alguna circunstancia ajena al participante e imputable al establecimiento colaborador o a **Rewards For All**, no pudiera disfrutar de su **regalo**, deberá ponerse en contacto con **Rewards For All** lo antes posible y siempre dentro del **periodo de disfrute**.

El disfrute de la experiencia debe realizarse sin excepción dentro del **periodo de disfrute**, esto es, antes del **15/05/2023**, realizando la reserva con establecimiento colaborador con al menos dos (2) semanas de antelación siguiendo las instrucciones detalladas junto a la oferta, o en su defecto, contactando directamente con el centro colaborador a través de la forma de contacto publicada junto a la oferta seleccionada.

La disponibilidad de las experiencias está sujeta a disponibilidad promocional y la de los propios establecimientos colaboradores, la cual puede ser limitada o nula en determinadas franjas horarias, días o épocas del año y en especial en la finalización de los periodos de **participación y disfrute**, por lo que el participante deberá realizar su reserva en los casos que así lo requieran con la máxima antelación posible y siempre con al menos dos (2) semanas de antelación, no obstante, no se garantiza la disponibilidad para un lugar y fechas concretos hasta el momento de realizar la reserva, independientemente con la antelación con la que se realice la reserva.

El disfrute del regalo está sujeto a la aceptación y cumplimiento de los presentes términos y condiciones, de las condiciones generales de **Rewards For All** disponibles en <https://www.rewardsforall.es> y a las condiciones particulares de cada establecimiento colaborador.

No todas las experiencias y/o categorías están disponibles en todas las provincias.

Tanto los **códigos** como los bonos de reserva son personales e intransferibles y únicamente podrán ser utilizados una (1) sola vez por la persona agraciada. Los datos del titular de la reserva deben coincidir con los del registro realizado en **Rewards For All**.

La simple descarga del bono de reserva no implica la realización una reserva ni dará derecho al participante a su disfrute sin que previamente haya realizado la reserva con el establecimiento colaborador a través de las instrucciones de reserva detalladas junto a la oferta elegida, o en su defecto, a través del teléfono y/o correo electrónico asociados al establecimiento seleccionado en **Rewards For All**.

La oferta de experiencias y establecimientos disponibles en la presente promoción está sujetos a posibles modificaciones periódicas durante todo el **periodo de disfrute**. El participante deberá consultar en la plataforma **Rewards For All** el listado actualizado de los establecimientos colaboradores y la descripción de la oferta en el momento de realizar la reserva y descargar su bono de reserva.

No se atenderán reclamaciones pasado el **periodo de disfrute** ni las relacionadas con solicitudes de reserva realizadas fuera de los plazos establecidos, en especial las que no se hayan realizado con al menos dos (2) semanas de antelación.

Una vez descargado el bono de reserva, éste no podrá ser anulado ni modificado, por lo que la experiencia deberá ser disfrutada durante el **periodo de disfrute** en el establecimiento colaborador seleccionado por el participante.

La reserva, una vez realizada con el establecimiento colaborador, no podrá ser cancelada ni modificada, no obstante, en caso de que el participante no pueda acudir en el día y hora acordados

por motivos debidamente justificados, podrá solicitar al establecimiento colaborador un cambio de fecha siempre y cuando la petición se realice en tiempo y forma de acuerdo a la política de cambios y cancelaciones del establecimiento afectado.

La no presentación en el establecimiento colaborador por parte del participante en el día y hora de reserva acordado, la experiencia se dará por disfrutada y el participante perderá el derecho a disfrutar de la experiencia y a recibir cualquier tipo de compensación por este motivo.

No se aceptarán bonos rotos, raspados, manipulados, dañados, o fotocopiados. Únicamente es válida la presentación y entrega del bono de reserva original en el establecimiento colaborador, el cual podrá verificar a través de un sistema informático su autenticidad y que este no haya sido utilizado con anterioridad.

Cualquier bono emitido en la plataforma **Rewards For All** perderá su validez el **15/05/2023**, por lo que la experiencia no podrá ser disfrutada en una fecha posterior.

13. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

El consumidor podrá participar tantas veces como desee cumpliendo la mecánica promocional descrita en el **apartado 9** de los presentes términos y condiciones, no obstante, únicamente podrá disfrutar de una (1) experiencia en un mismo establecimiento colaborador o cadena de establecimientos durante todo el periodo de disfrute y tan solo podrá ganar uno (1) de los premios del sorteo final.

Con el objetivo de garantizar la veracidad de la participación, la empresa organizadora podrá solicitar al participante un documento oficial que acredite la identidad, así como el tique de compra original u otro documento adicional que acredite la compra del **producto en promoción**, por lo que el participante deberá conservar el tique, factura, justificante legal de compra del producto en promoción o el cheque con el código promocional facilitado en el punto de venta, ambos originales, durante todo el ámbito temporal de la promoción ya que podrán ser requeridos por la **empresa organizadora** para su comprobación. En caso de que la **empresa organizadora** lo requiera, si el participante no puede justificar la compra del producto en promoción, la **empresa organizadora** se reserva el derecho de anular el **regalo** obtenido por el participante.

Los participantes deberán percibir el **regalo** en la especie señalada, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico del mismo.

La **empresa organizadora** se reserva el derecho de cambiar el **regalo** por uno de igual valor o superior.

Cada tique de compra, factura o justificante legal de compra solo podrá utilizarse una vez y dará derecho a una (1) única participación para obtener el regalo, independientemente de los productos en promoción reflejados en él.

La **empresa organizadora** se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación, abuso o falsificación de la participación.

14. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES

Serán **descartadas las participaciones** que no cumplan, o cumplan de manera irregular, los pasos de la mecánica mencionados en el apartado **9** anterior, que sobrepasen las limitaciones del apartado **11** anterior, y en general, que no reúnan los requisitos y condiciones citados en los presentes términos y condiciones. En dichos casos, el participante perderá el derecho a disfrutar del **regalo** y/o cualquier tipo de compensación.

Asimismo, las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, serán descalificadas. También serán descartadas las participaciones que presenten información incompleta, manipulada, o falsa.

Las participaciones recibidas **fuera de los plazos establecidos** en los presentes términos y condiciones serán eliminadas.

15. CONTACTO

Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia en el proceso de participación en la promoción, el participante podrá contactar con el **Departamento de Atención al Consumidor** exclusivo para la promoción “SORTEO DIA TUS MARCAS FAVORITAS” a través de las siguientes vías:

- Enviando un correo electrónico a tusmarcasfavoritas@tlcrewards.com.

Para consultas, quejas o incidencias relacionadas con el disfrute de las experiencias, el participante podrá contactar con el equipo de **Rewards For All** a través de las siguientes vías:

- Enviando un correo electrónico a es.rewardsforall@tlcrewards.com
- Llamando al 91 078 08 74
- Rellenado el formulario de contacto en <https://www.es.rewardsforall.com/contacta.php>

En ambos casos, el servicio de atención estará disponible en los siguientes días y horarios:

- De **lunes a jueves de 10.00 a 17.00h**
- Los **viernes de 10.00 a 15.00h**
- **Sin servicio:** Fines de semana, festivos nacionales, locales de Madrid y de su comunidad autónoma.

Si tu consulta no está relacionada con la promoción “SORTEO DIA TUS MARCAS FAVORITAS”, puedes contactar con el equipo de Atención al Consumidor de JNTL a través del correo: injresponde@its.inj.com donde estará encantados de resolverte cualquier duda relacionada con sus productos.

A efectos de esta promoción, se entiende como **días hábiles** desde el lunes hasta el viernes, quedando excluidos los fines de semana, festivos nacionales, festivos locales de la ciudad de Madrid y su comunidad autónoma.

16. RESPONSABILIDAD

Cualquier contraseña o **código regalo** en posesión o enviado al participante será considerado como un **título al portador**. Su pérdida, sustracción, o daños que los hagan inutilizables o ilegibles no darán derecho a una sustitución de los mismos, por lo que la empresa organizadora no tendrá ninguna responsabilidad sobre los mismos.

Todas las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos en promoción de JNTL son totalmente ajenos a esta promoción. Por tanto, el consumidor renuncia a exigirles ningún tipo de responsabilidad sobre la misma.

La **empresa organizadora** queda exenta de cualquier responsabilidad ante las posibles incidencias generadas por el incumplimiento por parte del participante del procedimiento de reservas establecido en los presentes términos y condiciones.

17. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Según la normativa de aplicación sobre protección de datos personales, Johnson & Johnson, S.A. al efecto de proporcionar los servicios de la Promoción, y como responsable del tratamiento, informa de que los datos personales proporcionados se tratarán para la gestión integral de esta Promoción y en caso de que nos dé su consentimiento, si se ha previsto un medio para ello, para el envío de comunicaciones comerciales sobre los productos y servicios de Johnson & Johnson.

A los fines de gestionar la participación en la Promoción, y sobre la base de la ejecución de la misma, J&J realizará el tratamiento de sus datos personales de contacto e identificativos a efectos de acreditar su identidad, y para la entrega del Premio.

En el supuesto de que no pueda verificarse la identidad de una persona a través de los datos personales facilitados, su participación en la Acción será invalidada.

J&J es una compañía global, de modo que su participación en la Promoción supone que sus datos puedan compartirse con otras filiales del grupo J&J con las que compartimos procesos de negocio, y con los proveedores de servicios e.g. tecnológicos o de marketing utilizados para alcanzar los fines descritos, ubicados en terceros países, que pueden tener una legislación propia de protección de datos. Los datos se transferirán en su caso con las garantías adecuadas -e.g. a compañías que hayan firmado un acuerdo según las Cláusulas Contractuales Tipo de la Comisión Europea-, sobre las que se puede obtener más información en emeaprivacy@its.jnj.com. El listado de las entidades de la familia J&J está en: <http://www.investor.jnj.com/sec.cfm>. También podremos transmitir sus datos personales a terceros prestadores de servicios necesarios, para la correcta gestión del premio, facilitando únicamente la información estrictamente necesaria para dicha finalidad.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la Promoción, o más tiempo si estamos habilitados para ello (e.g. por obligaciones legales, regulaciones específicas, litigios). J&J ha designado un Delegado de Protección de Datos, disponible en emeaprivacy@its.jnj.com, aunque en caso de no recibir una respuesta satisfactoria puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (calle Jorge Juan 6, 28001, Madrid). Todos aquellos interesados cuyos datos personales sean objeto de tratamiento, podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento o revocación del consentimiento, en su caso, dirigiéndose a injresponde@its.jnj.com. Más información general sobre protección de datos de JNTL en <https://www.injconsumer.es/politica-de-privacidad>

Los datos facilitados en la plataforma Rewards For All para el disfrute del regalo serán tratados por la plataforma (TLC Marketing) en calidad de responsable del tratamiento -y terceros a ella vinculados, como establecimientos colaboradores-a los fines de permitir el disfrute del premio, y de conformidad con su política de privacidad disponible en <https://www.rewardsforall.es>. Consúltala para más información. Lo mismo ocurrirá en relación a la información incorporada por los ganadores en www.dia.es, que serán tratados por esta entidad (DIA RETAIL ESPAÑA S.A.U.) de conformidad con su política de privacidad disponible en www.dia.es/compra-online. En ninguno de los casos, JNTL accederá directa ni indirectamente a dicha información, ni la tratará para ningún fin propio o de tercero.

18. ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de los presentes términos y condiciones, que estarán a disposición de cualquier interesado:

- En la página web promocional
- En la dirección postal de las oficinas de la Empresa Organizadora

19. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la Ley Española. Cualquier conflicto que pudiera surgir en relación con estos Términos y Condiciones será dirimido, con renuncia a cualquier otro fuero que a las partes pudiera corresponder, a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.